



“Año del Fomento de las Exportaciones”

SDT/2018

00000144

CIRCULAR

ud

A LOS Administradores de Aduanas, subadministradores, enc. de
: revisión o comités técnicos, enc. de depósitos y almacenes,
oficiales de Aduanas.

ASUNTO : Alerta sanitaria relacionada con la bacteria *Salmonella Agona*,
en fórmula infantil, elaborada por la empresa Lactalis Nutrition
Santé Group.

ANEXOS : Comunicación núm. 000005, de fecha 02 de enero del año en
curso, del Ministerio de Salud Pública.

FECHA : 04 de enero de 2018.

Cortésmente, para conocimiento y cumplimiento, remitimos la presente circular refiriendo la alerta sanitaria del Ministerio de Salud Pública, sobre la bacteria *Salmonella Agona*, en fórmula infantil, elaborada por la empresa Lactalis Nutrition Santé Group, procedente de Francia, con la finalidad de que, en caso de identificar dichos productos en las administraciones a su cargo, no se permita su entrada al país, es decir, evitar su nacionalización.

Esto incluye el ingreso de la fórmula infantil por las aduanas fronterizas, ya que, de acuerdo a la comunicación citada en anexos, estos productos ya han sido distribuidos en otras naciones y regiones, entre las que se encuentran: Haití, Paraguay, Perú y territorios franceses.

Atentamente,

Enrique A. Ramírez Paniagua
Director General de Aduanas

EARP/GJP/pcc

Cc.: Ministerio de Salud Pública.





“Año del Fomento de las Exportaciones”

SDT/2018

00000144

CIRCULAR

A LOS Administradores de Aduanas, subadministradores, enc. de
: revisión o comités técnicos, enc. de depósitos y almacenes,
oficiales de Aduanas.

ASUNTO : Alerta sanitaria relacionada con la bacteria *Salmonella Agona*,
en fórmula infantil, elaborada por la empresa Lactalis Nutrition
Santé Group.

ANEXOS : Comunicación núm. 000005, de fecha 02 de enero del año en
curso, del Ministerio de Salud Pública.

FECHA : 04 de enero de 2018.

Cortésmente, para conocimiento y cumplimiento, remitimos la presente circular refiriendo la alerta sanitaria del Ministerio de Salud Pública, sobre la bacteria *Salmonella Agona*, en fórmula infantil, elaborada por la empresa Lactalis Nutrition Santé Group, procedente de Francia, con la finalidad de que, en caso de identificar dichos productos en las administraciones a su cargo, no se permita su entrada al país, es decir, evitar su nacionalización.

Esto incluye el ingreso de la fórmula infantil por las aduanas fronterizas, ya que, de acuerdo a la comunicación citada en anexos, estos productos ya han sido distribuidos en otras naciones y regiones, entre las que se encuentran: Haití, Paraguay, Perú y territorios franceses.

Atentamente,

Enrique A. Ramírez Paniagua
Director General de Aduanas

EARP/GJP/pcc

Cc.: Ministerio de Salud Pública.





A D U A N A S

Trámite y Correspondencia

Fecha 2-1-2018

Departamentos:

- SubDirección Tecnología
- SubDirección Operativa
- SubDirección Administrativa
- SubDirección Técnica

SubDirección de Zonas Francas

- Gerencia Fiscalización
- Gerencia de Recursos Humanos
- Gerencia Despacho Expreso de Envíos
- Gerencia Supervisión de Administraciones
- Gerencia Administrativa
- Gerencia Financiera
- Gerencia de Planificación y Estudios Económicos

- Depto. Técnico Deliberativo
- Depto. de Planificación
- Depto. de Auditoría
- Depto. Jurídico
- Depto. de Relaciones Públicas
- Depto. de Acceso a la Información Pública
- División de Exoneraciones

- Asesor del Director
- Sección de Cobros
- Administraciones de Aduanas
- Subasta
- Club de Aduanas

Finalidad

- Archivar
- Avisar Recibo
- Analizar y Comentar con el Director General
- Buscar Antecedentes
- Estudio y Opinión
- Fines Procedentes
- Para Información
- Preparar respuesta a su firma
- Preparar respuesta a mi firma
- Respuesta a la firma del Director General

*Walter R
2-02-18
10:30 PM*

Observaciones: _____



República Dominicana

Ministerio de Salud Pública

"Año del Desarrollo Agroforestal"

Santo Domingo, D. N.

02-01-18



000005 *[Firma manuscrita]*

Señor

Lic. Enrique Ramírez Paniagua

Director General de Aduanas

Su Despacho.

Distinguido Lic. Ramírez:

Por este medio le informamos que hemos recibido una alerta sanitaria procedente de Francia donde nos informan que han detectado un brote de infecciones en niños infantes causado por la bacteria Salmonella Agona, luego de ingerir una fórmula infantil elaborada por la empresa **Lactalis Nutrition Santé Group**.

Diferentes marcas de estos productos han sido distribuidas en varios países y regiones del mundo, entre los que se encuentran Haití, Paraguay, Perú y territorios franceses.

En tal sentido solicitamos su colaboración a fin de evitar que dichos productos sean introducidos y comercializados en el territorio nacional.

Muy atentamente,

[Firma manuscrita]
Dra. Altagracia Guzmán Marcelino
Ministra de Salud

AGM/KMF/PLP